



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Secretaría Académica



2024  
30 años de la consagración constitucional  
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad  
universitaria en Argentina

**CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF\_CD\_FHCSCR-SJB: 202/2024.-**

Comodoro Rivadavia, 04 de julio de 2024

**VISTO:**

La Resolución AD REF\_CD\_FHCSCR-SJB: 193/2024, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución del Visto se otorgó licencia con goce de haberes por estudio a la Prof. y Lic. Arminda Clementina Tolosa, en los cargos de Profesora Adjunta interina, dedicación simple, de la asignatura Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana, Jefa de Trabajos Prácticos regular, dedicación semiexclusiva, de la asignatura Política y Administración Educativa y Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación compartida, de la asignatura Economía y Política Educativa de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación de Comodoro Rivadavia, desde el 25 de junio y hasta el 23 de diciembre de 2024 inclusive.

Que la Prof. y Lic. Teresa Ruiz se desempeña como Auxiliar de Primera, dedicación simple, de la mencionada asignatura.

Que de acuerdo al art. 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales la cobertura de vacantes transitorias o definitivas se realizará por promoción transitoria de los docentes que ocupen la categoría inmediata inferior.

Que es posible imputar presupuestariamente 0,47 puntos/cargos de la baja por jubilación de la Mg. María Magdalena Garbellotti (Resolución D12\_FHCSCR-SJB: 641/2023).

**POR ELLO,**

**LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

...//



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Secretaría Académica



2024  
30 años de la consagración constitucional  
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad  
universitaria en Argentina

.../2.-

**RESUELVE:**

Art.1º) Promover transitoriamente a la Prof. y Lic. Teresa Ruiz, DNI 14.672.070, al cargo de Profesora Adjunta suplente, dedicación simple, de la asignatura Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación de Comodoro Rivadavia, desde el 04 de julio de 2024 y hasta tanto se encuentre de licencia la Prof. y Lic. Arminda Tolosa.

Art. 2º) Imputar presupuestariamente 0,47 puntos/cargos de la baja por jubilación de la Mg. María Magdalena Garbellotti (Resolución D12\_FHCSCR-SJB: 641/2023).

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF\_CD\_FHCSCR-SJB: 202/2024.-**



Mg. María Laura Olivares  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FHCS - UNPSJB



Mg. Susana Laura Vidoz  
DECANA  
FHCS - UNPSJB